

## **ACTA DE LA 37ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil quince, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos y Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada del Diputado Juan Carlos Natale López, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Trigésima Sexta Sesión de fecha primero de diciembre de dos mil quince, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

**1.-** Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha nueve de diciembre del año en curso.

**2.** Asimismo se solicita se enlisten los siguientes puntos:

- Punto de Acuerdo que presentan la Diputada Maritza Marín Marcelo integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que invita a los Ayuntamientos del Estado de Puebla, que aún no lo han hecho, a realizar un esfuerzo de coordinación y cooperación con las autoridades en materia de migración, creando Direcciones de Comisiones Regionales o Direcciones municipales de Atención al Migrante, como entes de información, diálogo, apoyo y protección de los ciudadanos poblanos en el extranjero y de sus familias en sus lugares de origen, conforme a la política exterior de México, atendiendo en todo momento al respeto de los derechos de los poblanos en el exterior y el fortalecimiento de su sentido de pertenencia.
- Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, por conducto del Diputado José Chedraui Budib, por el que solicitan respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado, que en el contexto de la celebración de los convenios que podrán suscribirse entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de los Municipios para el control sanitario de rastros, unidades de sacrificio o mataderos, se realice una

campaña de difusión oportuna, respecto de las competencias que corresponderán a las Autoridades Estatal y Municipales en la materia, además de prever la capacitación del personal; con el propósito de encaminar los esfuerzos de una manera coordinada y efectiva con los Municipios, entre otro.

- Iniciativa que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción II del artículo 12 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Puebla.
- Iniciativa que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 474 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Iniciativa que presentan los Diputados Coordinadores de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Compromiso por Puebla, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, así como de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.
- Oficio SGG/213/2015 del Ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite para su aprobación el Convenio de Colaboración y Coordinación Interestatal en materia de infracciones de tránsito captadas por dispositivos o medios tecnológicos, que celebran el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Gobierno del Estado de Puebla.

Analizado lo anterior y sometidos a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas, se aprueba por unanimidad de votos, la orden del día.

No existiendo más Diputados que soliciten el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las diez horas con quince minutos del día ocho de diciembre de dos mil quince.

-----  
-----  
-----  
-----

**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO  
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 37ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA OCHO  
DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**